



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0032311/2009

CÓRDOBA,

18 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la anulación de Acta Guaraní de Equivalencia N° 97 correspondiente a la alumna Rocío PALACIOS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Secretaria Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). -Invalidar el Acta Guaraní de Equivalencia N° 97 correspondiente a la alumna Rocío PALACIOS (D.N.I.: 26.483.711) de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

[Firma]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



[Firma]

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 2617

SECRETARIO GENERAL	YOT/
	ADVISADO

[Firma]